

Guayaquil, Febrero 23 del 2005

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARGOMACRO S.A.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. El informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2004.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, además y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativo dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman 287.498.62 U.S. dólares.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2004 es de 213.548.88 U.S. Dólares

Dejo indicado que la compañía a cumplido con la parte legal y tributaria, ya que estamos al día en pagos de impuestos y contribuciones con las instituciones Fiscales y Municipales

La Gerencia se permite recomendar que la perdida \$214.348.88 obtenida en el año 2004, sea transferida a las cuentas personales de los accionistas, para que sea compensada.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en el año 2004.

Atentamente,


SR. DANIEL ADUM SAAB.
GERENTE

